

**Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

**EL LIBERAL**

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

**El Liberal en Murcia**EN MURCIA DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LEYENDA  
NO SE DEVOLVEN LOS ORIGINALES**Reorganización republicana**

El malín celebrado el domingo último en Murcia debe ser algo más que un alto y bello torneo de la eloquerencia.

Ya lo decía con su voz autorizada el profundo Azorín: debía ser el punto de arranque para que el sentido republicano de Murcia resurgiera potente a la vida activa de la política, difundiéndole e inspirando de la fe en sus ideales, siendo por lo numeroso, disciplinado y bien regido, lo que ha sido circa 700.

Este fue el tema expuesto por el ilustre jefe de la minoría republicana, en Cortes, y está en el deseo y el propósito de los republicanos de Murcia; por lo menos a algunos de los más caracterizados así se lo hemos oído declarar con entusiasmo.

Hay que producir, como resultante del malín del domingo, una verdadera y estrecha unidad de pensamiento y de acción, posponiendo los personalismos y las accidentalidades de forma a la virtualidad y esencia de la idea. Esto, si no está ya completamente logrado, nos parece que a poco costa puede darse por hecho.

Pronosticó, y en este trabajo parece que se va ya comenzando con notable adelanto, hacer una revisión del congreso electoral, un alzamiento anticipado de las fuerzas con que podría contarse para cuando llegue el caso de hacerlas valer en una lucha legal de votos.

Así podrá darse fó de vida en la intervención de los negocios públicos, cosa que hoy está por enterarse engañada en la localidad a los partidos monárquicos turnantes, que van desconvolviendo sus tiempos de mando sin solucionar punto, atomizar cosas que hacen mucha falta y sin fiscalizarlos que los obliguen a mejorar y conseguir lo que retuviéndola y definiéndole viene haciendo.

La población que ofrece ejemplo de adelantos rápidos y mejores notables, lo han hecho generalmente en virtud de esos estímulos, de esos impulsos, de esas investigaciones que los representantes de los partidos avanza y populares ejercen sobre los que tienen las riendas de la gobernación de los intereses locales y provinciales.

En Murcia, en el Ayuntamiento, en la Diputación, tiene al presente representación alguna el republicanismo local y provincial.

Por ese camino se ha de marcar el avance de esos ideales que las enseñanzas ajenas y las tristes realidades propias van difundiendo y haciendo mejor cada día.

Para el cumplimiento de ese breve programa buscado: una autoridad que sea aceptada por todos; una propaganda razonada y metódica; representaciones oficiales donde se puedan y deben tener; y un partido comprometido a las órdenes direcciones; para eso, los jefes del republicanismo nacional ofrecerán a los republiques de Murcia su concurso en esta vez a esa prueba.

Leroux y otros amigos suyos están dispuestos a venir a Murcia para oírlo todo como el del domingo, muy pronto: tal vez antes de fin de mes.

Mejillades Álvarez es posible que venga antes de fin de año.

Una valiosa estación de los de arriba debe ser prácticamente agradecida y recordada por los que en Murcia llevan la guía del partido republicano y dentro de él militan.

De otro modo con haber sido tan ordenado y magnífico el malín del domingo, no pasaría de ser en la historia de la política local, como decimos antes, un alto y bello torneo de la eloquerencia.

**ALICANTE**  
De regreso

Ha regresado de su excursión veraniega, el presidente de la sala segunda de esta Audiencia, don Rafael de la Haba y Trujillo.

Mejillades Álvarez

El elocuente orador republicano ha prometido a los comisionados de esta capital que asistieron al malín de Murcia, que en breve plazo vendrá a Alicante.

Dará un malín aquí y otro en Elche.

A Burdeos

Con objeto de sufrir una operación

que si glosa, ha salido con dirección a Burdeos el general gobernador militar de esta plaza, don Luis P. del Pobell.

**Batalha de Flores**

En el programa de los festejos que han de celebrarse en el mes de Octubre, se plantea incluir la celebración de una Batalha de Flores.

**Invernantes**

Con objeto de pasar en esta, según costumbre, la temporada invierno, ha llegado don Narciso de Heredia, hijo de los maestros de Heredia, acompañado de su bella y distinguida esposa. —12 Octubre.

**EL COLETA**

(Por telégrafo)

**Cronista**

Madrid 12 (9 n.)

La Gaceta publicará mañana una circular a los gobernadores recordándoles que publicuen los puntos del extranjero e igualdad del colera son objeto de preventa a quienes se dispongan a marchar a ellos.

**Noticias**

El Gobierno tiene malas noticias sobre la aparición del colera en varias importantes ciudades del extranjero.

**La emigración**

(Por telégrafo)

**Resolución**

Madrid 12 (4 t.)

En breves dictará Merino una real orden exigiendo que se cumplan las disposiciones relativas a la emigración, pues los médicos no van en los buques de emigrantes, ni se da suficiente publicidad a los barcos que realizan el transporte.

**VELADAS SUSPENDIDAS**

Conociendo los organizadores de las veladas preparadas para hoy en memoria de Ferrer, la actitud de las autoridades, opuesta a la celebración de las mismas, han decidido de ellas.

**CARTAGENA**

Contra la salud pública

Tenemos entendido que en los pocos días que se está sacrificando en Cartagena reses de caza, son ya varias las denuncias presentadas en el Ayuntamiento, formuladas por el jefe de la guardia municipal contra algunos industriales, que «excedían en su actividad» y que «dan muy extrañamente la más cordial enhorabuena».

El propio la hicieron cesar en su empresa, y aprovechando cierto sistema de concentración inventado por el ingeniero industrial don Fulgencio Calderón, hace bastante tiempo y no acogido como merecía serlo, por los principales productores del sector metal, ha hecho ensayos de brillantísimo resultado, constituyendo bajo su gerencia una sociedad que ha comenzado a operar en la concentración de las blandas (cañones de zinc) con un éxito verdaderamente extraordinario y que así llamado a producir una revolución en la minería de Cartagena.

El sistema puesto en planta, es la conocida por la separación electro-magnética del hierro asociado con el zinc en el mineral dióxido, y los apagadores utilizados al efecto, son de una sencillez extraordinaria, económicamente y económicamente utilizables, dando por resultado la elevación de blandas de un 30 por 100 de zinc a 52 ó 53, cuyo precio corriente es cuatro ó cinco veces mayor que el ordinario de la materia prima que obra.

El propósito de dicho señor y de sus socios, especialmente del señor Calderón, es dar el mayor desarrollo en el menor periodo posible a tan triste industria para la metallurgia, cosa que no creemos difícil, porque la seguridad que ofrece el negocio de concentración da bases para obtener todo género de facilidades en su desarrollo.

Mucho celebraremos que el éxito, tenido ya por seguro, se consigue por una experiencia provechosa para la sociedad propietaria de ese invento que es un símbolo de gloria para su autor señor Calderón, tan tenaz y constante en sus propósitos como entendido y a quien damos muy especialmente la más cordial enhorabuena.

Muchos celebraremos que el éxito, tenido ya por seguro, se consigue por una experiencia provechosa para la sociedad propietaria de ese invento que es un símbolo de gloria para su autor señor Calderón, tan tenaz y constante en sus propósitos como entendido y a quien damos muy especialmente la más cordial enhorabuena.

«El colera de 1865», por D. Felipe Blanco de los Ríos.

«El castillo de Montesquedo», por D. Alberto Sevilla.

Noticias del mes de Agosto del año 1885.

«La Mascota» y «La Pepa», por don José Tolosa.

«Galván y el oro», por D. Francisco Pato.

«La sepultura de Jacobo de las Leyes», por D. Andrés Baquero.

Noticias del mes de Agosto del año actual.

Tiro Nacional.

Colegio de Abogados.

«Rimancero murciano», por don José Martínez Tornel.

Como se deduce del anterior sumario, el tomo segundo de *Murcia en la mano* es un libro de arena y variada lectura, pues junto al artificio crítico e histórico ofrecen notables curiosas e interesantes de las épocas, que expone ante los ojos del que lee escenas y detalles de la vida de Murcia, tal y como ella es, pues esas notables están tomadas, día por día, de los periódicos pertenecientes a dichas tres épocas.

El nuevo libro lo dedica el autor a don José Melgar de Ebro, conde del Valle.

Sincericamente felicitamos al amigo Blanco por la publicación del segundo tomo de *Murcia en la mano*, deseando que alcance el mismo extraordinario éxito que obtuvo el primero.

Medidas del Gobierno

El Gobierno ha tomado todas las medidas ferroviarias.

La huelga se extiende a todos los empleados de ferrocarriles.

Los trabajadores de París se hallan seriamente amenazados.

Los periódicos han organizado un servicio de automóviles para llevar sus ediciones a provincias.

Se anuncian reuniones de los empleados de ómnibus, ferrocarril metropolitano y suburbanos, creyéndose que acordarán secundar la huelga en su acto de solidaridad.

Los metropolitanos, especialmente, intentan aprovecharse de la ocasión para conseguir las mejoras que no lo lograron en la huelga de Agosto.

Han dirigido un ultimátum al Consejo de administración y si éste les rechaza las peticiones irán a la huelga general.

Están efectuadas seriamente las comunicaciones franco inglesas.

Los viajeros de Inglaterra se abstienen de venir, teniendo a la huelga de ferrovialistas.

Medidas del Gobierno

El Gobierno ha tomado todas las medidas ferroviarias.

La huelga se extiende a todos los empleados de Francia.

A petición de las autoridades no se ha expedido ninguna mercancía desde Dijon con destino a Francia.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA

OFICINAS

ESPOZ Y MINA, I. PRAL.

MADRID

**TORREVIEJA**

Desgracia

Estando una niña de tres años jugando con el agua de un paseo oscuro, cayó de espaldas sin que nadie se apresuró a ello.

Cuando la madre la echó de manos la buscó y la halló en el patio chapuzada en el clido oscuro, que por cierto tenía bien poco agua.

Al principio creyó la madre que su hija estaba jugando de aquella manera, pero al levantarla la encontró muerta.

En seguida acudió el médico, que certificó la defunción.

La pobre madre está inconsolable.

ONCEMÁSTICOS

Hoy celebra su oncenmástico la distinguida señora doña Pilar Bianqui, esposa del digno alcalde don Pedro Ballester.

Recibe nuestra sincera felicitación.

Fábrica de cerillas

Se ha elevado una instancia al presidente del Consejo de ministros, rogándole autorizar el funcionamiento de la fábrica de cerillas de los Hijos de R. Iglesia, fundada en Torrevieja hace cerca de medio siglo.

La apertura de esta fábrica es de interés general, pues son muchas las operarios que en ella se ocupan y quedaron desempleados con su clausura.

La instancia lleva infinitud de firmas.

De Almeradí

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido paisano don José Sánchez Mir, que ha permanecido varios años en el vecino pueblo de Almoradí desempeñando el cargo de jefe de contabilidad en el despacho

de una respectable casa de comercio de aquella localidad.

El puente

Se tienen excelentes noticias de los trabajos que se realizan en Madrid gestionando la construcción del puente en Torrevieja.

Podemos asegurar que son altamente halagadoras las impresiones que sobre este asunto tienen las personalidades de la localidad.

No consta que hay en el Gobierno otros personajes interesados vivamente por tan justa realización.

Con la mayor buena fe participamos el noble pueblo torreviejano, que por esta vez puede confiar con más fundamento que nunca en que pronto se verá en la práctica el soñado puente.

Estreno

La noche del próximo sábado se estrenará en este teatro un monólogo en verso original del joven escritor don Salvador Aguirre, titulado «La primera carta».

Será interpretado por la simpática señorita Blanca Gálvez, que, como aficionada, tanto y tan merecidos aplausos lleva ya recibidos en escena.

—12 Octubre.

DE PARÍS

HUELGA MONSTRUO

(Por telégrafo)

Grave conflicto

Paris 12.

A causa de la gravedad de las circunstancias ha regresado Mr. Fallières.

Celebraron una reunión los ferrovialistas del País.

Acordaron secundar la huelga.

Otras organizaciones sindicadas han resuelto cesar en los trabajos, confiando en que el Gobierno no tendrá suficientes tropas y policias para asegurar la circulación de trenes y el alumbrado.

Los transportes de París se hallan seriamente amenazados.

Los periódicos han organizado un servicio de automóviles para llevar sus ediciones a provincias.

Se anuncian reuniones de los empleados de ómnibus, ferrocarril metropolitano y suburbanos, creyéndose que acordarán secundar la huelga en su acto de solidaridad.

París ha exhibido al público fotografías de la «Escuela de las prisas», en varios escaparates y podemos afirmar que parecen verdaderos retratos de familias rurales, no siendo escenas de una comedia.

Mañana daremos cuenta del abono que es brillantísimo y publicaremos los nombres de los señores abonados.

Diario de Murcia

EL PRESIDENTE DE LA AUDIENCIA

Hoy tomará posesión del cargo de presidente de esta Audiencia que ha presidido al señor Ballester, al antiguo amigo D. José Ballester Albaladejo, a quien envió una sincera enhorabuena.

Llega a ese cargo después de haber pasado por la judicatura y la magistratura largos años de su vida, con una hoja de servicios incomparable. Lo cual es bastante garantía del carácter y moralidad con que ha de desempeñar su nuevo cargo, si no lo fuese más su notoria rectitud y su probada rufiencia.

Sin que esto suponga agravio de ninguna clase para los presidentes de esta Audiencia que han presidido al señor Ballester, se puede asegurar que con la presidencia de éste, ampliará en este tribunal provincial una nueva era para la administración de justicia. Porque el señor Ballester, dado su carácter y su habitual disposición al cumplimiento de su deber, ha de velar porque todos lo cumplan igualmente, sin extremados rigores, pero si con un impulso constante de su buena voluntad y su

## EL TRABAJO EN LAS MINAS

(Por telégrafo)

Autoproyecto de ley

Madrid 12 (2 t.)

El autoproyecto de ley regulando el trabajo en las minas que ha redactado el Instituto de Reformas Sociales, contiene entre otras las siguientes disposiciones:

La jornada en los subterráneos no podrá exceder de nueve horas.

El trabajador no podrá exceder de nueve horas y media.

Cuando la temperatura sea igual o mayor a 33 grados no podrá trabajar más de seis horas.

Excediendo de 42 grados solamente se trabajará en caso de necesidad o peligro inminente en las labores subterráneas.

Se prohíbe la labor a las mujeres y a los niños menores de diez y seis años.

Se hace responsable de las faltas a los propietarios y arrendadores de las minas, los cuales incurrirán en multas de 25 a 500 pesetas.

Los reincidentes pagarán doble.

El autoproyecto contiene otras muchas reglas abarcando los restantes extremos.

**Los principios de Bayreuth**

A las dos de la madrugada llegaron los principios de Bayreuth.

Han hecho el viaje desde Munich en automóvil.

Los infantes D. Teresa y D. Fernando salieron a las dos de la tarde a esperarlos en otro automóvil.

Llegaron sin encontrarlos hasta la provincia de Segovia, pues los principios venían retroandinos.

Los infantes fueron regresando lentamente y al final se encontraron a las nueve y media de la noche en Guadarrama.

Reunida la marcha corrió un nudo de personas para avería en el automóvil de los principios.

La tardanza en llegar éstos y los infantes originó en Palacio alarmas e inquietud.

Se prohibía la labor a las mujeres y a los niños menores de diez y seis años.

Se hace responsable de las faltas a los propietarios y arrendadores de las minas, los cuales incurrirán en multas de 25 a 500 pesetas.

Los reincidentes pagarán doble.

El autoproyecto contiene otras muchas reglas abarcando los restantes extremos.

**SINDICATO AGRÍCOLA DE YECLA**

## ENYESADO DE LOS VINOS

(Por telégrafo)

**El presidente de la Audiencia**

Hoy a las doce tomará posesión de su cargo el nuevo presidente de la Audiencia de Murcia, D. José Ballesteros y Albaladejo, de cuyo mercido asunto dimos cuenta antroposamente por telégrafo.

Anoche marchó a Badajoz el magistrado de esta Audiencia don Antonio del Río, que ha sido trasladado con igual cargo a dicha capital.

## La emigración

(Por telégrafo)

En Almería

En el vapor «Argentina» embarcaron 772 emigrantes.

A bordo va la bandera del cuarto regimiento de Infantería de Austria que recorrió la Marcha real al pasar por frente de Carlos V., donde también viajó la comisión oficial de Viena, que fue recibida con una recepción en el Ayuntamiento.

## CUERPO DE SEGURIDAD

Los guardias 13 y 75, han presentado en la inspección a José María Rubén Riso, de 25 años, vecino de la calle de los Desamparados, número 7; Antonio Pelegri, de 22, de la calle de Gavanzo, número 4; Amaro Sánchez y Carmen Martínez López, los cuales han provocado un fuerte escándalo en la calle de Sancho.

## INFORMACIÓN POLÍTICA

(Por telégrafo)

Discursos de Cánadas

Madrid 12 (2 t.)

Se comenta favorablemente el discurso de Cánadas.

Anoche se reunió en el Congreso todos los ministros, excepto Cebán, Adelardo Romanones.

Todos felicitaron a Cánadas.

Barcos & Barcelons

A propuesta de Arías Miranda, se enviará a Barcelona el crucero de guerra «Carlos V.».

Mártires, diputados

Sabemos que en las vacantes de Sol y Ori se en Barcelona, luchará el ex-audiencia Mesías del Río, apoyado por los ferrocarriles.

## FOLLETIN DE EL LIBERAL

(6)

## CAROLINA INVERNIZIO

## Los desesperados

Mira —le dijo Oscar volviéndose hacia él— esta carta, con lo que encierra, es para ti, si me ayudas en mi empresa.

La sangre subió al cerebro de Guido, y retrocediendo instintivamente, dijo:

—¿Cuál es tu proyecto?

Oscar se acercó como si quisiera ocultar su amistad.

—Te lo dije —susurró con voz entrecortada.— Quiero deshacerme de un rival. Sé que buscas un secretario, yo te propondré a mí, procura ganar su confianza, y al momento propicio yo te entregaré un frasco, del cual bastan pocas gotas para que el que las tome no estorte ya nadie.

Con la misma oscura, Guido exclamó:

—No; jamás, jamás!

—Te niegas?

—Sí, ¡es un delito lo que me propones! ¿Cómo quieren que yo acepte?

Oscar se miró con desprecio.

—Cuando un hombre se ha reducido al punto que tú te encuentras, no debe tener escrúpulos. Hoy estás lo que mañana vendrás a pedirme de rodillas —dijo Oscar.

—Con esa condición —replicó Guido— no lo esperes...

Oscar parecía haber vuelto a su estado normal.

—Entonces no puedo hacer nada por ti, dijó tomando la oíntera para volverla a su sitio. —¡Vete!

Una horrible visión pasó por la imaginación de Guido.

—No quieras socorrermel —exclamó.— ¡No tienes compasión de mí, que siempre te has defendido, de mi mujer y mi pobre niña, que me esperan muriéndose de hambre?

Oscar se miró sonriente.

—Aceptas mi proposición?

—No, no, ¡jamás! Pero al menos préstame un centenar de líras en cambio de la amistad que siempre te he concedido. No, tú no puedes negármelas, o pobre de ti.

El desgarrado, sin darse cuenta, pasaba los ruedos a las amenzas.

Oscar se rió en su cara.

—Qué puedes hacerme tú —exclamó.— Cada vez más bien tu pollejo y mierda, que estás a tiempo.

Entre la humillación, la cólera y un dolor inmenso, Guido perdió la cabsa.

—No, no me iré —gritó— sin tomar mi revancha.

Y sacando un cuchillo que llevaba encima, se lanzó sobre Oscar.

Pero ésta, evitando el golpe, tiró con fuerza de la campanilla pidiendo a grandes gritos socorro.

—Al ladrón, al asesino, socorredmel...

Una lucha terrible se estableció entre el famélico loco, que trataba de herir, y Oscar, que se defendía con todas sus fuerzas.

desgarrado de sulfatos, hasta un gramo y medio. Los que esto escriben no han tenido en cuenta, seguramente, que uno de los procedimientos que pueden emplearse para diferenciar los sulfatos naturales del yeso es fundirlos en la circunstancia de ser sulfatos potásicos los primeros y bisulfatos los segundos; es decir, que los sulfatos naturales son fáciles y los que han sido producidos por la adición del yeso, son difíciles.

Este es, pues, el aspecto teórico de la cuestión, ligado íntimamente con el litio.

Las prescripciones legales, de consumo con las cuestiones de medicina, toleran la adición de 2 gramos de yeso por litro de vino, y cuando se rebasa este límite se incorre en un delito contra la salud pública comprendido en el artículo 356 del Código Penal y en el 5.º de la real orden de 23 de Julio de 1888.

Hizo tiempo que nuestra ley de Salud prohibió la fabricación y venta de vinos que contengan más de 2 gramos de yeso por litro, y el año pasado tanto otras, como la industria vinícola, ha quedado incumplida y los vinicultores, contentos con la impunidad, no se han preocupado en sustituir el yeso (problema hoy resuelto) por otras sustancias que cosa sea la ciencia para obtener vinos con esa composición no ajenas a la salud pública, tengas en cuenta que en las actuales circunstancias, por temor a la invasión del color, se extienden las medidas de rigor en todo lo referente al yeso.

Además, se han hecho varios procesos por la venta de vinos con más de 2 gramos de yeso por litro, y el Tribunal Supremo confirmó en Noviembre último una sentencia en la que se condenaba al vendedor de un vino con más de 2 gramos de yeso, a un año de prisión, multa y los gastos del proceso.

Al relacionar el sulfato de calcio (yeso) con la sal tartera (tartrato ácido de potasio) se verifica una doble descomposición, formándose bisulfato potásico, que se disuelve en el líquido, precipitándose el bitartrato de calcio, por lo que se obtiene el vino de su composición, por efecto del yeso.

La verdadera acción de interés para nuestros vinicultores conocen las transitorias modificaciones que sufre el vino en su composición, por efecto del yeso.

Al relacionar el sulfato de calcio (yeso)

con la sal tartera (tartrato ácido de potasio) se verifica una doble descomposición, formándose bisulfato potásico, que se disuelve en el líquido, precipitándose el bitartrato de calcio, por lo que se obtiene el vino de su composición, por efecto del yeso.

Algunas autoridades han prohibido el consumo del vino en tres actos. «El asesinato de Ferrer».

La medida la fundan en motivos de orden público y en las consideraciones debidas a un país amigo.

Se han aplazado hasta el domingo todas las conmemoraciones por la muerte de Ferrer.

**HUELGA DE FERROVIARIOS**

(Por telégrafo)

Extremo prohibido

Roma 12.

Las autoridades han prohibido el consumo del vino en tres actos. «El asesinato de Ferrer».

La medida la fundan en motivos de orden público y en las consideraciones debidas a un país amigo.

Se han aplazado hasta el domingo todas las conmemoraciones por la muerte de Ferrer.

**LA CRUZ ROJA DE CARTAGENA**

(Por telégrafo)

En París

París 12.

Se han declarado en huelga los obreros de todas las redadas de ferrocarriles.

**CERTÁMEN LITERARIO Y CONCURSO OBRERO**

(Por telégrafo)

LA CRUZ ROJA DE CARTAGENA

(Por telégrafo)

Interior.

82 50

Fijo.

82 75

Fréxiles.

00 00

Americanas.

101 25

Bancos.

442 00

Biblioteca de España, fundada.

000 00

Banco de Cartagena.

000 00

Tabacos.

340 00

Frances.

7 10

Liberia.

00 00

Exterior Francés.

00 00

El diputado a Cortes, D. Joaquín Payá, 125 id.

El señor vicepresidente, D. Antonio Escrivá, 100 id.

Varios concejales del Ayuntamiento, 100 id.

D. Mariano Sanz, 50 id.

La comisión departamental de la Cruz Roja, 50 id.

El general D. Francisco Ramos Bauduans, 25 id.

Total, 695 pesetas.

Los trabajos literarios serán inéditos, estarán escritos en castellano y con letra inteligible, y se dirigirán al secretario de la comisión organizadora, D. José Moncada Moreno, plaza de San Ginés, 1, principal, desde la publicación de este programa hasta las veinte horas del día 15 de Noviembre.

La fiesta se celebrará el próximo mes de Diciembre en el Teatro Circo y será mantenida D. Tomás Jiménez Valdivilso.

La comisión organizadora se reservará el derecho a elegir Reina de la fiesta.

**TEATRO CIRCO**

Las funciones de días que se suspendieron por fuertes días, desde hoy se reanudan, exhibiéndose días previos y originales policiales de larga duración, dando principio dicho espectáculo a las siete de la noche y terminando a las once de la misma.

El público tiene derecho a permanecer en el local del Circo y ocupar la localidad o entrada de que adquiere.

Un objeto de arte, del señor don José Martínez.

Tema octavo: Apunte biográfico de los hijos Ilustres de Cartagena durante los dos últimos siglos y juicio sobre las condiciones extraordinarias de talento del gran poeta cartagenero D.

# La República en Portugal

(Por telégrafo)  
(De la edición anterior.)

## Calle de Ferrer

Lisboa 12.  
En la próxima sesión, la Cámara municipal acordará hoyas la nombramiento de Ferrer dando su nombre a la avenida de la Zona Azul.

La sesión se celebrará el jueves, anterior al festejo.

La proposición se aprobará por unanimidad, después de pronunciarse los diputados republicanos.

## Telégrama á Canalejas

En vista de que Canalejas se hallaba en situación difícil en el Parlamento por causar las noticias de Portugal, el Gobierno lo ha dirigido un telegrama, suplicándole, en nombre del partido republicano, que deje libres todas las vías para que se publicuen en España los importantes acontecimientos que en estos momentos históricos se desarrollan en Portugal, pues la nueva situación es excepcional y salpicada por todos.

El telegrama es el siguiente del directorio republicano José Rivas.

## Souza detenido

Se ha conducido a Souza á los juzgados en el cuartel general.

Hoy se ha detenido al obispo jesuita Benito Souza.

## Situación financiera

Se reunió el Consejo de ministros.

Se acordó aplicar inmediatamente los decretos sobre la cuestión religiosa.

Se establecieron impresiones sobre la situación financiera del país.

Aunque se sigue que diese no es desesperada, teniendo facil arreglo mediante una política prudente y razonada.

Se prepara la reforma monetaria.

Se modificarán todos los establecimientos.

## Nueva tripulación

Los tripulantes del yate «Amelia» han sido sustituidos con marinos republicanos, mandados por el teniente Stoker.

## Noticias

Los tripulantes de la ciudad se han reunido el campamento revolucionario, rodeando Lisboa su aspecto marcial.

La revisión de registro del palacio de Almada ha comenzado.

Se ha inspeccionado de los objetos de valor que tenía en la casa que tenía en la calle de Junqueira el infante don Alfonso, que está lujosamente amueblada y condicionada para satisfacer todos los deseos.

El regimiento número 5 de infantería reconoció ayer los salles, tocando la alarma.

Se desbordó el entusiasmo.

Ha llegado el ministro de Fomento D. Luis Gómez.

En las fumaderas del Jardín botánico se han encontrado quince monjes.

Se les condujo al Arsenal.

## La policía

Se ha nombrado para jefe de la policía el comandante de artillería D. Carlos Silveira, que servía en el cargo atacado.

El segundo jefe de la policía es noward el capitán de artillería don Teixeira Oízara, que era comandante de las baterías de San Amaro.

Se ha salido que los revolucionarios disponían de cuchillos revólver que disparaban quinientos tiros por minuto.

No los utilizaron para evitar violencia.

Las bombas de dinamita que lanzaron no llevaban material; fue sólo para causar malestar.

## Mando al pueblo

Madrid 12 (1'50 m.)

Dice de Lisboa que se ha publicado un bando acercándose al pueblo que desafío de los suyos de desplazar su autoridad en favor de sus particulares, pues tales rumores los propagaban gente que tiene interés que se realicen atropellos y se cometan desmanes, por lo que deben ser despedidos por los alcaldes y defensores de la República.

Anade que el Gobierno sabe lo que tiene que hacer en la cuestión religiosa, interpretando fielmente la voluntad del pueblo.

## Expulsión de religiosos

Marchó á la frontera un tren compuesto de diez vagones llenos de monjas, frailes y jesuitas.

El Diario del Gobierno publicó los nombres de los individuos que componen la comisión encargada de inventariar los bienes de los conventos y monasterios.

El presidente de Santa Polvora se ha adscrito á la República, limitándose muchos procedimientos de provincias.

## De las colonias

El Gobierno ha recibido telegramas de Mozambique y Santo Tomé, pidiendo la constitución de los respectivos gobernadores.

Se teme que el pueblo asalte los edificios en que están instalados los Gobiernos de las citadas colonias.

## Crónica de Munilla

Madrid 12 (1')

El Imparcial publica una brillante crónica de Oporto Málaga, quien se halla en Lisboa.

Confirma que Teófilo Braga no dispondrá a Machado la presidencia de la República.

Añade que aquél sigue viviendo modestamente en su residencia de Ouro Quemado, trasladándose en tren diariamente en un vagón de tercera clase á Lisboa.

Al decirlo que reside en el palacio de Ajuda para mayor lustre de su representación, contestó:

—Sí es preciso, lo haré, pero preferiré vivir donde vivo y verás las horas de despacho á la presidencia como un empleo va á la oficina.

Oficialmente se ha dicho que España tardará en reconocer la República de Portugal, no siendo la primera ni la última potencia que lo hace.

## Actitud del Brasil

Dice de Lisboa que Braga ha recibido un telegrama del presidente de la Cámara del Brasil felicitando á los portugueses y manifestando que considera de necesidad urgente el reconocimiento de la República.

El ministro de Brasil ha visitado el ministerio de Estado portugués para participar que el presidente brasileño reconoce la República portuguesa, esperando que el Senado y el Congreso apoyarán su actitud.

En el palacio real se han encontrado ambientes que comunican con los conventos.

Gaspal Henriquez ha respondecido a los conventos.

## Agresión en un convento

En el convento de Caspoldo, radicándose las fuerzas que lo custodian, se descubrieron seis subterráneos.

En el fondo de un corredor sonó una descarga, hiriendo de mucha gravedad á dos soldados.

Se dio una batida infructuosa.

El popular panadero indignado destrozando objetos valiosos del museo.

S' detuvo en los alrededores á un jesuita, pero se lo liberó después de demostrar su inocencia.

También fué detenido un muchacho que desobedeció á un continente.

El P. Matos, director del periódico revolucionario Portugal, se ha adherido á la República.

Se consiguió abrir un enorme cofre que había en un subterráneo del convento de Quelhas, encontrando varias milésimas de pesetas, saqueos y malas y otras cantas del periódico Portugal.

Ha sido evacuado el convento de Santo Domingo, enviándolo á las autoridades á sus domicilios.

A petición del ministro francés se han liberado á varios religiosos compatriotas.

## La familia real

Gibraltar 12.  
Ha llegado al embajador italiano en España, confirmando con la familia real portuguesa.

Procedente de Vilafranca llegaron el duque de Guia, la hermana de la reina Amelia y otros aristócratas.

El coronel italiano R. I. R. E. ha dispuesto camarotes para la reina Pla y el duque de Oporto, con el objeto de trasladarlos á Italia.

Rodeado el rey la princesa Clotilde, en su castillo que tiene situado en las cercanías de Tarifa.

## Normalidad

Madrid 12 (4 h.)  
El salón teatral en Lisboa telegrafó que todo normalidad.

Añade que en Jerez con el resultado tal de hoy se sobre la suerte de los religiosos compatriotas.

Dijo que Machado al conocer las afirmaciones de los periódicos españoles sobre la solidaridad de los republicanos de ambos países, se ha apresurado á manifestar que no interviendrán en la política de la nación vecina.

## Frailes y monjas

Dice de Salamanca que han llegado disfrazadas tristes religiosos y encantadas monjas.

Estas han marchado á Valladolid.

En Badajoz también se espantan muchos religiosos portugueses.

\*\*

(De esta edición)

## Nuevas precauciones

Lisboa 12.  
Después de la orden de retirada de las fuerzas armadas en la plaza de D. Pedro, han vuelto á establecerse una batida y fuerza de caballería.

## Gracias

El ministro de Estado ha visitado al representante del Brasil para agradecer la gratitud del Gobierno por haber votado la Cámara brasileña el

reconocimiento de la República portuguesa.

## Entierro de Bombarda

Continúa gran gentío desfilando ante los edificios de Bombarda y Reja.

Se les enterrará el domingo.

Se han tripado las galeras subterráneas y se han sellado las puertas del convento de Quelhas.

## Varias noticias

Ha sido nombrado ministro de Hacienda José Rivas.

Los bienes de los jesuitas pasaron á poder del Estado.

Se ha publicado un decreto ordenando que donde no haya Ayuntamientos republicanos, los sustituyan comunidades municipales de república.

De orden del Gobierno ha abandonado la ciudad el exministro Campos Haerquez.

Procedentes de Oporto ha llegado el ministro de Fomento.

Se hizo un gran recibimiento.

Numerosos grupos salieron la tarde de un periódico monárquico liberal, insultando las formas y denunciando el redactor António Osório, al exministro Alejandro Alburquerque, a Adriano Gómez y al Adelcidador, considerándolos al cuartel general.

Al finalizar el desfile se oyeron gritos de muerte al General.

El Gobierno ha resultado considerar favorable á los prologos y detestables del Ejército y la Marina.

## El padre Benvenuto

Fué detenido un sacerdote que conducía una caja de pólvora.

Decidido que era para el convento de Quelhas.

La detención del padre Benvenuto ha obedecido á que exhortaba á los aldeanos contra la República.

Si mostró extrañeza.

Afirmó ser republicano, pidiendo una bandera roja y verde para envolverse en ella.

Viendo á los soldados impertinentes les pronunció amenazadoras discursos, sin conseguir la libertad.

Dijo que era portugués.

Antes de entregársela extranjeros á los obispados respectivos.

Signó las detenciones de jesuitas y frailes.

En diversos trenes han marchado muchísimos.

En dirección á España salieron 42 trenes y 28 vapores.

## Situación financiera

El Gobierno ha publicado una nota sobre la situación financiera y económica.

En el fondo de un corredor sonó una descarga, hiriendo de mucha gravedad á dos soldados.

Se dio una batida infructuosa.

El popular panadero indignado destrozando objetos valiosos del museo.

Se efectuó una dificultad en los bancos en las operaciones de crédito, habiéndose normalizado el comercio.

## Consejo de ministros

Se reunió el Consejo de ministros.

Se examinó la reducción de los gastos.

Ha acordado que los telegramas de la prensa extranjera se consideran como urgentes en vista de las quejas de los periodistas españoles sobre el tráfico de sus telegramas.

Ha acordado que los telegramas de la prensa extranjera se consideran como urgentes en vista de las quejas de los periodistas españoles sobre el tráfico de sus telegramas.

Ha acordado que los telegramas de la prensa extranjera se consideran como urgentes en vista de las quejas de los periodistas españoles sobre el tráfico de sus telegramas.

Ha acordado que los telegramas de la prensa extranjera se consideran como urgentes en vista de las quejas de los periodistas españoles sobre el tráfico de sus telegramas.

Ha acordado que los telegramas de la prensa extranjera se consideran como urgentes en vista de las quejas de los periodistas españoles sobre el tráfico de sus telegramas.

Ha acordado que los telegramas de la prensa extranjera se consideran como urgentes en vista de las quejas de los periodistas españoles sobre el tráfico de sus telegramas.

Ha acordado que los telegramas de la prensa extranjera se consideran como urgentes en vista de las quejas de los periodistas españoles sobre el tráfico de sus telegramas.

Ha acordado que los telegramas de la prensa extranjera se consideran como urgentes en vista de las quejas de los periodistas españoles sobre el tráfico de sus telegramas.

Ha acordado que los telegramas de la prensa extranjera se consideran como urgentes en vista de las quejas de los periodistas españoles sobre el tráfico de sus telegramas.

Ha acordado que los telegramas de la prensa extranjera se consideran como urgentes en vista de las quejas de los periodistas españoles sobre el tráfico de sus telegramas.

Ha acordado que los telegramas de la prensa extranjera se consideran como urgentes en vista de las quejas de los periodistas españoles sobre el tráfico de sus telegramas.

Ha acordado que los telegramas de la prensa extranjera se consideran como urgentes en vista de las quejas de los periodistas españoles sobre el tráfico de sus telegramas.

Ha acordado que los telegramas de la prensa extranjera se consideran como urgentes en vista de las quejas de los periodistas españoles sobre el tráfico de sus telegramas.

Ha acordado que los telegramas de la prensa extranjera se consideran como urgentes en vista de las quejas de los periodistas españoles sobre el tráfico de sus telegramas.

Ha acordado que los

